

Comisión de Minería aprobó derogar la Ley de Medidores Inteligentes

La medida, basada principalmente en proyecto presentado por los diputados regionalistas Jaime Mulet y Esteban Velásquez, vuelve a la idea original de la iniciativa, sustituyendo el traspaso de los medidores y empalmes a las empresas de distribución eléctrica.

Por unanimidad, la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados, acogió la indicación suscrita por todos diputados integrantes, además de Jaime Mulet (FREVS) y Rodrigo González (PPD), que sustituyó todos los proyectos de ley que habían sobre la materia y que dejó sin efecto aquella parte de la llamada Ley de Medidores Inteligentes que traspasaba el dominio de los medidores y empalmes a las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

Ante esto, el diputado por la región de Atacama y principal impulsor de la idea de derogar la ley de medidores, Jaime Mulet (FREVS), explicó que “con esta sustitución, quedó vigente – como fue originalmente en la Cámara – la parte de la ley que dispone que el recambio de medidores y empalmes en caso de catástrofes es de cargo de la empresa, el resto, el agregado del Senado, quedó tácitamente derogado”.

“Por fin hemos dado un paso significativo en la Comisión de Minería con una indicación que presenté junto a otros diputados, dejamos sin efecto aquella parte de la ley de medidores inteligentes que tanto daño nos hacía y que había entregado los medidores y los empalmes a las empresas de distribución. Solamente va a estar vigente la parte que tiene que ver con que los medidores en caso de catástrofes, de incendios, inundaciones, sean de cargo de la compañía y no de

los usuarios”.

Por su parte, el diputado por la Región de Antofagasta, Esteban Velásquez (FREVS), destacó que “se vuelve a la idea original y eso es sano. La idea original era justamente que sean las empresas las que se hagan cargo de lo que implica el cambio de medidores y el empalme en razón de ciertas circunstancias naturales y de catástrofes. Ese es el espíritu original que en su momento los diputados impulsaron, y por lo tanto cuando los Regionalistas dijimos hay que derogar esta ley, hoy día nos dan la razón, con lo que estamos haciendo con esta sustitución”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/MINERIA-Velsquez.mp3>

“Creemos que hemos cumplido con los ciudadanos, esperemos que la sala tanto de la Cámara como del Senado respalden, y que se concrete esta derogación de la ley, para que no tengan que ser los ciudadanos los que paguen por una situación que no corresponde. Para luego, seguir con la segunda parte de lo que hemos propuesto, como será que debatamos respecto de la ley de distribución, para revisar el modelo, que creo que es el fondo del problema”, concluyó.

Diputado Barrera pidió a la CNE que explique cobros abusivos en las tarifas

eléctricas

El jefe de la bancada PC- Independientes, Boris Barrera, pidió al Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía (CNE) José Venegas, que explique el incremento de las tarifas eléctricas en un 10,5 por ciento y el efecto que habría tenido la central eléctrica El Campesino S.A. que aún no está en funcionamiento.

El legislador llegó este miércoles hasta las oficinas de la CNE, acompañado por la concejala de la comuna de El Bosque, Margarita Urra, y dirigentes sociales y vecinales para solicitar una audiencia con el personero de gobierno.

Barrera señaló que el cobro de las tarifas es improcedente, porque “primero nos trataron de estafar con los medidores inteligentes, diciendo que había que cambiarlos, que era obligatorio. Ahora nos venimos a enterar de este cobro abusivo, unilateral de las distribuidoras que no corresponde porque es de una generadora que no existe”.

El legislador señaló que esto no se justifica. “Hay una generadora que se comprometió a introducir energía a un sistema y no lo está haciendo y por tanto, no tiene por qué cobrar, eso es de sentido común. Por eso necesitamos una explicación del secretario ejecutivo de la CNE para ver si han tomado cartas en el asunto. Además, ya oficiamos a la ministra de energía para que dé antecedentes sobre estos cobros de algo inexistente ”

Barrera indicó que extraoficialmente se ha informado que la central El Campesino habría comprado energía para introducir al sistema, es decir están revendiendo. “Por qué no se compra directamente a quien Enel está comprando, no saldría más económico? Aquí hay un manto de dudas que hace que esto sea improcedente. Por ejemplo, el que el costo de energía de ellos sea mucho más caro, casi el doble, que el de todas las otras

generadoras. 110 dólares el megawatt, siendo que el promedio está en 60, incluso algunos en 30 dólares” precisó.

“Necesitamos muchas explicaciones, la ciudadanía, los vecinos necesitan saber qué es lo que hay detrás de este negocio” indicó el diputado.

Además, hizo un llamado a la Ministra de Energía, Susana Jiménez, a que responda el oficio enviado y dé cuenta al país por qué las cuentas de la luz están saliendo un 10 por ciento más caras ya que de ese total, un 0,6 por ciento corresponde a una central que no está generando energía. Sin embargo, están cobrando de manera excesiva, abusiva y unilateral, recalcó.

**El análisis de Daniel Jadue
tras participar como
observador del proceso
electoral venezolano**

El alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, observador de las elecciones en Venezuela, destacó el triunfo de Nicolás Maduro con el 68% de los votos en un proceso que contó con la participación de un 48% de ciudadanos, pese al llamado de sectores de oposición a restarse del proceso electoral.

El también dirigente del Partido Comunista, consignó que con sólo el 21% de los votos el segundo lugar lo obtuvo el candidato opositor, Henri Falcón, perteneciente a la llamada Mesa de Unidad Democrática, organización que se dividió ante el proceso y que lleva años intentando hacer un golpe de Estado contra el gobierno de Maduro.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JADUE-1-1.mp3>

Frente a la difusión de una supuesta abstención electoral en Venezuela, Daniel Jadue aclaró que CNN y las cadenas asociadas, no son medios de comunicación creíbles, ya que están al servicio del presidente norteamericano, Donald Trump, del terrorismo de Estado israelí, y de los golpes de Estado contra países latinoamericanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JADUE-2-1.mp3>

El alcalde de Recoleta, invitado a la cita electoral por el propio Consejo Nacional Electoral, CNE tachó de injerencista la declaración donde Chile, junto a los otros países del grupo de Lima, desconoció los resultados electorales que dieron un amplio triunfo a Nicolás Maduro y anuncia además represalias.

Para el dirigente comunista, esta acción sólo busca continuar con el desarrollo de una estrategia golpista que viene de hace más de una década en Venezuela.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JADUE-3.mp3>

Por otro lado, Daniel Jadue aconsejó a Sebastián Piñera preocuparse un poco más de su país, ya que pareciera estar más pendiente de la situación de Venezuela, donde el presidente electo lo supera en respaldo ciudadano.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/JADUE-4.mp3>

Finalmente, el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue valoró el reconocimiento de las elecciones venezolanas, por parte del Papa Francisco y potencias mundiales como Rusia, China y La India.